

El Correo de Guipúzcoa

DIARIO TRADICIONALISTA

CALLE DE PRIM, 18.

TELÉFONO NÚM. 274

Año IX.

Sei desde las 4'46
a las 7.25

San Sebastián.—Domingo 22 de Julio de 1906.

Luna desde las 11'38 h.
a las 12.41 m.

Núm. 2.882

SECCIÓN RELIGIOSA

Nuestra Señora de Valdijimeno en Piedrahita, Santos María Magdalena, Tesifilo, mr. José concesor, y el V. Elías de Tolosa, O. P.

En San Ignacio

El día 23 del corriente a las seis y media de la tarde dará principio en la parroquia de San Ignacio de esta ciudad la solemne novena dedicada al glorioso patrón San Ignacio.

Todos los días se expondrá a S. D. M.

Hasta encargado de prestar los sormones de la novena el R. P. Eduardo Real, de la Compañía de Jesús.

El señor don Gregorio Mendivil, beneficiario de la catedral de Madrid tomará parte en el culto de la capilla de la parroquia.

El día 31 del corriente habrá dos comuniones generales después de las misas de cinco y media y siete y media.

La Misa Mayor será a las diez.

Por la tarde el culto como en los días anteriores, terminándose con la procesión del Santísimo Sacramento por el interior del templo.

El día 31, festividad del Santo Patrón, procederá el panegírico de San Ignacio en víspera en la misa mayor el R. P. Luis de Azcoitia religioso capuchino del convento de Fuenterrabia.

SECCIÓN FINANCIERA

Cotización de la Bolsa de Madrid

Al cierre 3, t.

	Día 20	Día 21
4 por 100 interior	81,10	81,26
Amaritizable 5 por 100	100,20	100,30
Banco de España	397,00	430,00
Compañía de Tabacos	430,00	400,00
París la vista	10,75	10,65
Londres id. id.	27,86	20,00

Bolsa de Barcelona

	Día 20	Día 21
Interior	81,25	81,25
Amaritizable 5 por 100	96,60	96,60
Acciones del Norte	56,85	56,85
de Alicante	60,75	60,75
París cheque	09,50	10,00
Londres	27,50	27,50

Bolsa de París

	Día 20	Día 21
Interior	96,80	96,80
Amaritizable 5 por 100	96,92	96,92
Banco de Francia	102,57	102,57
Ruso	76,00	76,00
Ingles	00,00	00,00
Acciones del Norte	24,00	24,00
Zaragoza	39,00	39,00
Banco Nacional Meliáno	00,00	00,00
Rielito	1.662,00	1.662,00

NOTA POLÍTICA

EXCESOS

Arriba y abajo; en el gobierno y en el pueblo.

Vivimos en perpetuo régimen de excesos y hace mucho tiempo que nos es desconocida la política del justo medio:

Los gobiernos que se presentan como defensores de todas las libertades, no abandonan los dos extremos de la cadena centralizadora con que pueden ahogarlas cuando sea necesario.

Y así van multiplicándose los excesos en el medio ambiente de este régimen absurdo y contradictorio de libertades individuales y tiranía absorbente y centralizadora.

A los excesos de la contradicción gubernamental responden los excesos de la plebe indócta y mal aconsejada que hace de la triaca salvadora, tóxico mortal que acaece con la poca vida que aún nos resta.

Y así se perpetuan la lucha constante, la intranquilidad de las conciencias, la exaltación de los espíritus, las pasiones fratricidas que nos animan para desgarrarnos mutuamente, sembrando odios irreconciliables que nos hacen ver en cada vecino un enemigo.

Nada nos enseñan las páginas de la Historia; exhibiendo textos viejos, quiere demostrarre que López Domínguez está obligado a encender la más terrible de todas las guerras la religiosa; porque en la sesión de 4 de Mayo de 1876, en compañía de los señores Romero Ortiz, Seguña, Balaguer, Ullas, Núñez de Arce y Navarro Rodríguez, presentó una enmienda al artículo 11 de la Constitución, enmienda que decía así:

«La nación se obliga a mantener el culto y los ministros de la religión católica. El ejercicio público o privado de cualquier otro culto queda garantido a todos los extranjeros residentes en España,

sin más limitaciones que las reglas universales de la moral y del derecho. Si algunos españoles profesaren otra religión que la católica, es aplicable a los mismos todo lo dispuesto en el párrafo anterior.

De nada nos sirve pensar que Sagasta, firmante de esa enmienda, no se atrevió a llevarla a la práctica a pesar de haber sido tantas veces jefe de gobierno; y que ese mismo Sagasta, que pocas sesiones después afirmó que no hay término medio entre la unidad católica y la libertad religiosa y que «no estaba dispuesto a transigir con nada que atentase a la primera, a la más noble, a la más grande de todas las libertades: a la libertad religiosa», ese mismo Sagasta terminó su carrera política calificando de «inaguantables» las libertades concedidas por la Constitución.

Y a pesar de estas lecciones y otras más duras que nos ofrece la Historia, el gobierno con sus imprudentes promesas sigue echando más leña al fuego, atizando la hoguera que amenaza devorar todo el edificio nacional.

A estos excesos de arriba, responden los excesos de abajo, y la sana tendencia regionalista que sería salvadora, la convierten los espíritus exaltados en tóxico mortal exacerbándola y distendiéndola hasta hacerla tocar en los infames límites del separatismo.

La traición cunde y se extiende. Ya no son solo los degenerados de Bilbao ni los criminales de Cataluña; la infame semilla separatista ha fructificado en la cuna de la Reconquista y de Oviedo han salido cartas ostentando un sello con el lema «Asturias libre».

No queríais libertades, señores gobernantes? Pues ya veis como los pueblos de la Península se van preparando a conquistarlas todas de una vez. Han aprendido bien vuestras lecciones.

Competen con vosotros en fraguar y cometer excesos; contribuyen como vosotros a alimentar el régimen excepcional a que vivimos hace tantos años sometidos.

Aún es tiempo; el regionalismo puede salvarnos. Valgaos de algo la experiencia, acuerdos de Cuba y no espereis a conceder autonomías cuando ya la enfermedad no tenga remedio.

Basta de excesos; habeis perdido las colonias, no perdais también la Madre Patria.

Crónica carlista

Mucho se entusiasma el corazón tradicionalista al ver el impulso que ha tomado la organización política de nuestra comisión en esta provincia de Guipúzcoa, desde la campaña de propaganda iniciada en Cataluña por el apóstol del regionalismo don Juan Vázquez Mella.

Hace tres años había en toda la provincia los Círculos siguientes:

La Juventud carlista de Irún.

Lealtad Guipuzcoana de Tolosa.

Desde aquella época a este parte se han abierto y existen además de los anteriores, los centros siguientes:

Círculo de Rentería.

Asociación Juventud carlista de Tolosa.

Círculo Carlista de Azpeitia.

Círculo de Villafranca.

Juventud de Zamarraga.

Círculo de Vergara.

Juventud de Mondragón.

Juventud de Eibar.

Círculo de Azcoitia (en organización).

Nueve centros más, es decir, nueve baluartes de la verdadera libertad, fraternidad, moralidad y progreso.

Estos son verdaderamente triunfos que representan. ¿Y qué se deben dichos triunfos? A la propaganda, nada más que a la propaganda.

Mucho se ha hecho pero no es tanto como es necesario, los carlistas guipuzcoanos necesitamos hacer un poco más con voluntad y sacrificio.

Todavía hay en esta pequeña provincia una comarca huérfana de la tutela de un centro de nuestras ideas: no porque en ella el espíritu carlista esté muerto; pero si como retraído o estacionado a mi juicio a causa de nuestra inercia y abandono más que a la propaganda y actividad desplegadas por nuestros enemigos.

Si me refiero a la parte de la costa desde el límite de Vizcaya hasta San

GRAN CASINO

Lunes 23 de Julio

MARÍA GAY.

Sebastián habiendo su dicho intermedio poblaciones de la importancia y cepa carlista como Motrico, Deva, Zumaya, Zarauz, etc., y lo tienen demostrado los muchos y bravos voluntarios que de la misma salieron a derribar su sangre en defensa de la religión y de la legitimidad en la guerra civil última.

Verdaderamente se siente la necesidad primordial de un centro cuadrado menos en ese litoral para la vida activa de nuestra comisión y serviría para reavivar más el espíritu de nuestros correligionarios, reunirnos tras hoy diseminadas fuerzas, hacer propaganda, en una palabra, trabajar todo por la Causa y para la Causa.

Hoy a mi juicio, el punto más adecuado para el objeto me parece Zarauz. Mariana Díos dirá donde.

Carlistas de acción de Zarauz, os parecerá la idea? Si es así, con la autorización de nuestros jefes, manos a la obra. Si no, no he dicho nada.

OJÚ.

De la Juventud carlista de Tolosa. 21 de Julio de 1906.

Farmacias de turno

Hoy quedarán abiertas para el despatcho al público desde la una de la tarde, las farmacias siguientes:

Señor Matilla, Mayor, 13.

Tornero, Plaza de Guipúzcoa, 9.

Aguirrebarala, Avenida, 39.

Tolosako Berriyak

(Kalian alkar ikasita)

Botista, —; Kasho Antonio, —; Zer muñu?

Antonio. —Emen gaituk beñepin ta, vudo ezan bizarro.

Bat. —Ikuzi aldeak Plaza Berriyak jarridetzen. Cinetrotxo Polaka doritzo, zonu eder arrakik?

Ant. —Bai, mutill!

Bat. —Eniñuan boda zartuko, ikuñikan atariyan letreto guztiz anai-direyik jarztzen zubela: Jesucristoan Pazioño Santa.

Bat. —Ta guztatu altzitzaiak?

Ant. —Bai bahan... negar egiteko gogoa ematen zizan, ikuzikirian Gure Jesucristo Jauna iltzez joztzen, ari ziria.

Bat. —Bai bahan; jayek gauzak jartzen dituzte gure begiyetan! jarriztakude!

Ant. —Bai mutill! Oyek zumatu zi tuban ere...

Bat. —Esa beixa... Benetako iau-tegiak?

Ant. —Ah bai! Zeñen ederrak chalupa ayek eta Jauregi edo palazioy Lored... ¡bezta gauza bat ere ikuzik!

Bat. —Ah ton吐! Lenago ere, oitura zegok oyen bildurrik gabe ibiltzen Euzkali Erri oystean.

Ant. —Ja, ja!, ja!, ja!, Bañan Plaza Berri Tolozkuan, erdi erdiyan, farra eguiñaz Euzkali Erri zartuko ez dala ezaten duben guztial...

Tolosa 20 Julio 1906.

DE SPORT

Las regatas de ayer

En la mañana de ayer tuvo lugar la prueba definitiva para la adjudicación de la Copa de la Liga Marítima.

Jugaron esta regata los balandros «Eua» y «Reina Victoria», ganándose el primero de la matrícula de Santander, que empleó en el «record» 1 hora 25 minutos y 16 segundos.

A continuación se jugó la regata internacional «Londerklaasse».

Ganó la Copa de doña Cristina el balandro «Princesa de Asturias», de Bilbao, llegando sucesivamente «Arrachón III», de Arcachón; «Paul elámán», «Churilita», de Bilbao y Reina Victoria, de San Sebastián.

Hoy último día de regatas.

Por la mañana estuvieron en el ho-